



# comunicado

## Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

### **DEPARTAMENTO DEL TRABAJO ASIGNA INCENTIVOS DE SOBRE \$11 MILLONES EN FONDOS PARA LA CREACIÓN Y RETENCIÓN DE EMPLEOS**

**(27 de noviembre de 2023- San Juan, P.R.)-** Con el fin de continuar fortaleciendo el mercado laboral y la economía de la isla, el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) anunció la asignación de \$11,904,606 en incentivos para promover la creación y retención de unos 770 empleos por medio de diversos patronos privados, representativos de múltiples sectores económicos y entidades sin fines de lucro. Los incentivos provienen del Fondo para el Fomento de Oportunidades de Trabajo creado por la Ley Núm. 52-1991 y apoyan principalmente a pequeñas y medianas empresas para que puedan contratar y retener a más jóvenes, personas con diversidad funcional, adultos mayores, ciudadanos con antecedentes penales y ofrecer primeras experiencias de empleo, entre otros.

“Para el presente año fiscal, 261 patronos del sector privado y organizaciones sin fines de lucro cumplieron con los requisitos de orientación y presentación de propuestas y fueron seleccionados para recibir incentivos dirigidos a la creación y retención de empleos, que en esta ocasión sobrepasan los \$11 millones de dólares. Aunque tenemos la tasa de desempleo en 5.8% -la más baja en nuestra historia- y los niveles de participación laboral y de empleo más altos en sobre una década, estos incentivos son una de las herramientas que tiene nuestra agencia para continuar apoyando la creación de empleos en pequeñas y medianas empresas, la inserción de más personas a la fuerza laboral mediante la diversidad, equidad e inclusión, la reducción histórica en la tasa de desempleo y, en el caso de las entidades sin fines de lucro, se suma además el poder asegurar la rendición de servicios esenciales a los segmentos poblacionales que más lo necesitan, cónsono con la política pública del gobernador, Pedro R. Pierluisi”, dijo el secretario del DTRH, licenciado Gabriel Maldonado-González.

En el caso de las 51 entidades sin fines de lucro, el monto total de fondos a recibir asciende a \$2,153,525 con los cuales se sostendrán 126 plazas de trabajo que apoyan su encomiable labor de proveer servicios de impacto comunitario, educación, salud y educación financiera, entre otros, dirigidos a nuestras poblaciones más desventajadas. Por otro lado, la asignación de fondos destinada a los 210 patronos del sector privado se cuantifica en un total de \$9,751,080 que dará paso a la creación y retención de 644 empleos en los sectores de la manufactura, servicios, agricultura, turismo, educación y alimentos, entre otros.

###

